

EL UNIVERSAL

J-30075014-0

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, se hace constar que la copia que se anexa, es fiel y exacta de la publicación original efectuada, con el **TÍTULO: “Conv. Inelectra S.A.C.A. Asamblea.” 04:00 pm**

Publicada en la versión digital del diario “El Universal”: www.eluniversal.com, en fecha diez (10) de junio de 2024, a la cual se puede acceder a través del siguiente link:

<https://www.eluniversal.com/avisos-especiales/183567/convocatoria-inelectra-saca-400-pm>

Certificación que se expide, en la ciudad de Caracas, a los diez (10) días del mes de junio de 2024.



Handwritten signature of José G. Padrón, with the name printed below it.

Gerencia de Servicio al Cliente

DIARIO EL UNIVERSAL, C.A.
J-30075014-0

Avenida Urdaneta, Edificio El Universal, Piso U1, Oficina U1, Urbanización La Candelaria, Caracas, Distrito Capital, Zona Postal 1010. Números telefónicos: (0212) 505.23.18/505.



Diario El Universal

 10/06/2024 12:00 am

FECHA 10-06-2024

VER PDF [CONVOCATORIA INELECTRA S.A.C.A \(4:00 pm\)](#)

INELECTRA, S.A.C.A.
Capital Autorizado: Bs. 1.266,02
Capital Suscrito y pagado Bs. 633,01
RIF: J-00059555-0

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de **INELECTRA, S.A.C.A.**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará presencialmente en la Sala de Usos Múltiples del Edificio Inelectra, Centro Profesional Santa Paula, Avenida Circunvalación del Sol, Urbanización Santa Paula, Caracas, el día 26 de junio de 2024, a las 4:00 p.m., estando disponible así mismo, el uso de una herramienta de trabajo colaborativo, esta Asamblea tendrá por objeto lo siguiente:

- PRIMERO:** Deliberar, considerar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el Capital Social de INELECTRA, S.A.C.A., mediante el aumento del valor nominal de cada acción con cargo a la partida utilidades no distribuidas que reflejan los Estados Consolidados de Situación Financiera (Balance General Consolidado) de la compañía al 31 de marzo de 2024, acuerdo a la propuesta que a tales fines presentará la Junta Directiva.
- SEGUNDO:** Deliberar, considerar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el Capital Autorizado de INELECTRA, S.A.C.A., acuerdo a la propuesta que a tales fines presentará la Junta Directiva.
- TERCERO:** Deliberar, considerar y resolver sobre la modificación de la cláusula Quinta de los Estatutos Sociales de la Compañía, referida al Capital.

Se hace la presente convocatoria con la anticipación prevista en los Estatutos Sociales vigentes de la sociedad.

Caracas, 10 de junio de 2024.

Por la Junta Directiva
(FDO.) Ing. Jorge Antonio Rojas González
Presidente